

PARRÒQUIA DE L'ASSUMPCIÓ DE LA MARE DE DÉU

<http://www.parroquiaalboraya.com>

ALBORAYA

Butlletí nº 611

Semana del 16 al 22. Septiembre, 2012

CARTA DE LA SEMANA

Queridos amigos:

Primero la noticia escueta: el pasado lunes día 10, nuestra parroquia adquirió la propiedad -quieta y pacífica- de un terreno de 8'5 hanegadas (alrededor de 7.000 m²) en la partida dels Desamparats, para la construcción y el posterior traslado del Colegio Parroquial Don José Lluch. Con el acto de la firma en el documento de compraventa -y el *previo* de un nuevo préstamo hipotecario con Bankia- cerramos un capítulo que llevamos abierto desde hace la tira de tiempo y comenzamos otro -que deseo de todo corazón que no sea ni tan largo ni tan complejo- que habrá de culminar con el nuevo colegio por el que tanto hemos trabajado en esta parroquia y en este pueblo... y seguimos haciéndolo.

Para centrar la importancia de esta operación me vais a permitir que haga un repaso a las actuaciones que hemos venido realizando desde que tomamos la decisión de trasladar el colegio, aunque sea a costa de que esta carta sea también más larga de lo habitual y bastante más farragosa.

Todo comenzó allá por el año 2002, cuando de pronto supimos que la nave de *Cuquito*, contigua al colegio actual, quedaba libre y nos planteamos la posibilidad de adquirirla para ampliar el colegio y dotarlo de unas nuevas y más modernas instalaciones... y también para dar cabida a la tercera *línea* que, para colaborar con el municipio a paliar la endémica falta de plazas escolares en Alboraya, acabábamos de introducir. El "sueño" de esta su compra pudimos llevarlo a cabo gracias en buena parte a la herencia de D. Gonzalo Aguilar Sanfeliu en favor de nuestra parroquia, a la buena voluntad de las hermanas Bou - Casares ...y también a un primer préstamo hipotecario que suscribimos con Bancaixa, tras no pocas dificultades -y alguna ayuda determinante- en vísperas de la Nochebuena del 2003.

Una vez realizada esta adquisición, enseguida nos planteamos cómo incorporar la nave al colegio, y entonces vimos que nos enfrentábamos con una dificultad insalvable: la compra de *Cuquito* había dejado a la parroquia y al colegio ayunos de recursos para emprender cualquier obra. La *comisión de expertos* que creamos "*ad hoc*" barajó mil y una posibilidades: hacer un parking en el subsuelo del patio (estaba por entonces en obras el de la Avgda. de la Orxata) o levantar un bloque de viviendas en la parte del patio que da a la Avda. del Divino Maestro (junto a *Cuquito*) -al más puro estilo D. José Lluch- y luego tratar de venderlos... Pero por aquellos días era primera página en todos los periódicos lo que luego se dio en llamar "Operación Mestalla..." y, por extraño que ahora pueda pareceros, esa operación del Valencia CF fue la que nos ayudó a ver que, dejarnos de chapuzas, venderlo todo y hacer un colegio nuevo en un lugar distinto era la solución más sencilla y -aunque también la más arriesgada- y la que podía responder definitivamente a todas las necesidades y requisitos que la continuidad -en condiciones- de una institución tan importante para nuestro pueblo, como era -y es- nuestro colegio, requería.

Tomada definitivamente la decisión de ir al traslado del colegio a una nueva ubicación, nos centramos en perfilar un convenio a tres bandas: la promotora, que finalmente sería *Rosal* -del grupo Lladró-, el Ayuntamiento y la Parroquia. La promotora entendía que la Parroquia tendría que ser quien trabajara de del terreno, pues en aquellos tiempos de efervescencia económica -tan distintos al nuestro- los agricultores, viendo que los *pelotazos* urbanísticos estaban al orden del día, recelaban de aquellos intermediarios que mostraban un interés inmoderado por la huerta... (y porque algunos propietarios, que veían cómo los millones por hanegada subían casi día tras día cual la espuma, creyeron que las cosas iban a seguir así hasta el infinito ... Tenía razón la promotora: fue la parroquia quien encontró unas parcelas que por su situación eran idóneas para el nuevo colegio y también una familia que al tratarse de su parroquia -*por ser vos quien sois*- accedió a cederlas a precio de mercado -el precio de entonces, que no era el actual, sino sensiblemente superior-. Conseguido el acuerdo de venta se convino con la promotora y con el Ayuntamiento un preacuerdo por el que *Rosal* se obligaba a edificar el colegio nuevo a cambio del local del actual y (*sigue...*)

el Ayuntamiento a tramitar las licencias y las recalificaciones necesarias a cambio de que pasaran a ser de propiedad municipal cuatro mil de los siete mil m² del total de los terrenos, los que corresponderían al gimnasio y los patios de recreo del colegio, que los usaría “en exclusiva” durante las horas lectivas pero que, fuera de ellas, serían administrados por el Ayuntamiento, que -insisto- ostentaría su propiedad. Para nosotros no era el convenio ideal... pero, dadas las circunstancias, era el mejor de los posibles.

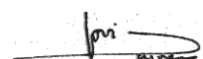
En el Centro Parroquial, en una asamblea parroquial -memorable para mí y para muchos de vosotros- presidida por nuestro entonces Vicario Episcopal D. Ángel Saneugenio Puig, en nombre y representación del -también entonces- Arzobispo D. Agustín García-Gasco y Vicente, hicimos público este borrador de acuerdo que al que acabo de referirme. Era el día 23 de mayo de 2005. Había pasado un año y medio desde la compra de *Cuquito*. Esa noche en el Centro Parroquial, ante los representantes de la parroquia y del colegio dimos cuenta del camino que llevábamos recorrido hasta ese momento y del proyecto que empezaba a tomar forma, consistente en levantar el nuevo colegio en unos terrenos (los que ahora hemos adquirido) sitios en el Camí del Cementeri (hoy Avgda. del Crist de la Providència) con cuyos propietarios habíamos alcanzado en los meses anteriores un pre-acuerdo de compra en favor de *Rosal*. “*Para ello -os escribía días después en la Carta de la Semana del 29 de mayo de 2005- ha sido ya presentado un borrador del 'convenio' al Señor Alcalde y a su equipo de gobierno, así como al Señor Arzobispo, que son quienes, tras su estudio y análisis, tendrán que emprender las diligencias oportunas para que, lo que ahora todavía es un anteproyecto -si bien ambos le han dispensado una extraordinaria acogida,- pueda llegar a buen término dentro de un plazo de tiempo razonable...*”

Fue el 22 de diciembre de 2005 cuando se formalizó ante el notario esta compraventa entre la familia propietaria de los terrenos y la promotora *Rosal* y, en el mismo acto, la promotora y la parroquia -con el compromiso de los responsables del gobierno municipal- rubricaron también las bases del acuerdo marco que inspiraría el futuro convenio entre parroquia y Ayuntamiento y que posibilitaría la permuta del solar del actual colegio por el nuevo centro docente que se iba a construir...

Pero... a comienzos del 2006, el arzobispado no nos dio los permisos definitivos porque entendían que el convenio nos era claramente desfavorable, sobre todo porque creían que los cuatro mil m² cuyo uso y disfrute por parte del colegio sería únicamente en las horas lectivas podría ser en el futuro una fuente constante de conflictos. Personalmente me afectó mucho que el arzobispado nos negara una operación tan largamente preparada, aunque con el tiempo he comprendido que *Dios escribe recto en reglones torcidos* y que realmente ese convenio con el que nosotros de entrada estábamos tan felices, era mejorable. Y nos pusimos de nuevo a trabajar por mejorarlo, aunque las negociaciones se estancaron bastante y todo se complicaba: una nueva Ley Urbanística Valenciana que fue promulgada en febrero de 2006, los cambios en la Consellería de Infraestructuras, las transformaciones que se dieron en el grupo Lladró que conllevaron, por ejemplo, la desaparición de *Rosal*... y el abandono de nuestro proyecto por parte de esta empresa y el retraso en la aprobación del PGU de Alboraya. Aunque nunca se abandonó la idea del nuevo colegio, estábamos iniciando una larga travesía por el desierto cuando estalló la crisis... El 15 de noviembre de 2009 escribía en el *Butlletí*: “...Además, tenemos el proyecto del nuevo colegio “aparcado” esperando a que escampe -que escampará- aunque parece que no será pronto”.

Volvimos a recomponer el escenario: lo que había que hacer era vender el actual colegio actual y re-comprar el terreno y para eso era preciso que el Ayuntamiento se comprometiera a recalificar ambos, pasando el colegio actual de *dotacional urbano* a *residencial* y el nuevo a *equipamiento privado docente*... el Ayuntamiento en su sesión plenaria del día 17 de abril de 2011 renovó este compromiso con nuestro proyecto aprobando, casi por unanimidad, un convenio del que os di cuenta en la Carta de la Semana del 29 de mayo de 2011. Estábamos de nuevo en el partido. Nos reunimos con la Consellera y otros cargos de la Conselleria d'Educació, con amigos y amigos de amigos que nos pudieran presentar a posibles compradores. A todos íbamos con idéntica cantinela: sólo nos queda vender y comprar... hasta que, de pronto, caímos en la cuenta de que podíamos cambiar de estrategia ¿Y si compramos primero? Con este nuevo enfoque hablamos con el Sr. Arzobispo, que se interesó mucho con nuestro proyecto, con representantes del propietario del terreno -que se ha portado con nosotros como el caballero que indudablemente es, con empresarios, directores y apoderados de banca... con el resultado que ya conocéis porque con él he comenzado esta Carta de la Semana.

Muchas personas han intervenido para que la adquisición de los terrenos del nuevo Colegio Don José Lluch haya salido adelante; pero las más decisivas, seguro, han sido las Tres de la Stma. Trinidad y, tras ellas, una legión que no podría contar. Sería injusto que citara a unos y silenciara a otros, pero no puedo dejar de deciros que sin Luis *el Vicari* y sin Cristóbal Martínez, esto hubiera sido aún más difícil. Ahora sólo nos queda vender y edificar, porque comprar, lo que es comprar... ¡ya hemos comprado! ¡Demos juntos gracias a Dios... porque todo esto es obra Suya y para Su gloria! Cordialmente:



La Buena Noticia

TOMAR EN SERIO A JESÚS

El episodio de Cesarea de Filipo ocupa un lugar central en el evangelio de san Marcos. Después de un tiempo de convivir con él, Jesús hace a sus discípulos una pregunta decisiva: *¿Quién decís que soy yo?* En nombre de todos, Pedro le contesta sin dudar: *Tú eres el Mesías*. Por fin parece que todo está claro. Jesús es el Mesías enviado por Dios y los discípulos lo siguen para colaborar con él.

Jesús sabe que no es así. Todavía les falta aprender algo muy importante. Es fácil confesar a Jesús con palabras, pero todavía no saben lo que significa seguirlo de cerca compartiendo su proyecto y su destino. Marcos dice que Jesús *"empezó a instruirlos"*. No es una enseñanza más, sino algo fundamental que los discípulos tendrán que ir asimilando poco a poco.

Desde el principio les habla *"con toda claridad"*. No les quiere ocultar nada. Tienen que saber que el sufrimiento lo acompañará siempre en su tarea de abrir caminos al reino de Dios. Al final, será condenado por los dirigentes religiosos y morirá ejecutado violentamente. Sólo al resucitar se verá que Dios está con él.

Pedro se rebela ante lo que está oyendo. Su reacción es increíble. Toma a Jesús consigo y se lo lleva aparte para *"increparlo"*. Había sido el primero en confesarlo como Mesías. Ahora es el primero en rechazarlo. Quiere hacer comprender a Jesús que lo que está diciendo es absurdo. No está dispuesto a que siga ese camino. Jesús ha de cambiar esa manera de pensar.

Jesús reacciona con una dureza desconocida. De pronto ve en Pedro los rasgos de Satanás, el tentador del desierto que busca apartar a las personas de la voluntad de Dios. Se vuelve de cara a los discípulos e increpa literalmente a Pedro con estas palabras: *"Ponte detrás de mí, Satanás"*: vuelve a ocupar tu puesto de discípulo. Deja de tentarme. *"Tú piensas como los hombres, no como Dios"*.

Luego llama a la gente y a sus discípulos para que escuchen bien sus palabras. Las repetirá en diversas ocasiones. No las han de olvidar jamás. *"El que quiera venirse conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga"*.

Seguir a Jesús no es obligatorio. Es una decisión libre de cada uno. Pero hemos de tomar en serio a Jesús. No bastan confesiones fáciles. Si queremos seguirlo en su tarea apasionante de hacer un mundo más humano, digno y dichoso, hemos de estar dispuestos a dos cosas. Primero, renunciar a proyectos o a planes que se oponen al reino de Dios. Segundo, aceptar los sufrimientos que pueden llegarnos por seguir a Jesús e identificarnos con su causa.

José Antonio Pagola

Agenda Parroquial

* Domingo 16.

12'30h en el Templo Parroquial:

- Misa de la fiesta de la Exaltación de la Sta. Cruz, por la Germandad de la Vera Creu.

* Hasta el miércoles, día 19.

- Siguen las reuniones de las distintas Comisiones Parroquiales con los responsables de cada grupo para concretar los objetivos pastorales parroquiales del curso 2012- 2013 y el Calendario Parroquial.

* Miércoles, 19.

22h en el Centro Parroquial:

- Pleno del Consell Parroquial de Pastoral para la aprobación del Calendario Pastoral y los objetivos del curso y 2012-2013.

* Sábado 22 y domingo 23.

En todas las Misas:

- Fiesta de los Beatos **P. Domingo María (Agustín Hurtado Soler)**, Sacerdote. Terciario Capuchino y **Sor Amparo Carbonell Muñoz**, Religiosa, Hija de María Auxiliadora (Salesiana); mártires.

- Inauguración del Curso Pastoral 12-13 (*excepto la comisión de Infancia y Juventud*). Presentación a la comunidad de los Objetivos Parroquiales y del Calendario Pastoral 2012-2013.

CATEQUESIS, JUNIOR Y CONFIRMACIÓN.

En las Noticias y Avisos de este Butlletí se indican los días horas y lugares para realizar la inscripción de cada actividad y las fechas en que comienzan cada una de ellas el curso 2012-2013

LECTURAS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO DOMINGO XXV DEL TIEMPO ORDINARIO

Septiembre **23**

Sab 2, 12.17-20: *Dijeron los impíos: condenaremos al justo a muerte ignominiosa.*

Sal 53: *El Señor sostiene mi vida.*

Sant 3, 14 – 4, 6: *Los que procuran la paz están sembrando la paz y su fruto es la justicia.* Mc 9, 30-37: *Quien quiera ser el primero, que sea el servidor de todos.*

CALENDARIO LITÚRGICO E INTENCIONES DE MISAS

DOMINGO, DÍA 16. XXIVº DEL TIEMPO ORDINARIO. *San Cornelio y San Cipriano, mártires*

8'30h *Dobla de la Minerva*: difuntos de Joaquín Camps Cerezo.

9h Misa en la Ermita de Santa Bárbara.

10'30h PRO POPULO. **CELEBRACIÓN BAPTISMAL**: *Yeray Cantín Navarro; Pablo Doñate Lungu; Verónica Marín Rovitch Federa; Mateo José Olcina López; Noa Pechuán González; Xavi Roig Monzó, Ángel Roig Monzó y Lucía Santos Martínez.*

12'30h Misa de la Fiesta de Exaltación de la Santa Cruz, por la cofradía de la Vera Creu.

20h Misa en la Capilla de Saplanya. Sufr. Gonzalo Aguilar Sanfeliu y sus padres.

20h Misa en la Capilla de Marianistas-Palmaret. En acción de gracias a los Beatos Domingo y Amparo.

Lunes, 17. 8h Sufr. José Galán Carbonell y María Gimeno. 19'30h Rosario y 20h Misa: difuntos de la semana.

Martes, 18. 8h En acción de gracias, de la familia Forner-Ramón. 20h Sufr. Carmen Alonso Sanfeliu; Joaquín Torró, Remedios Micó y Manuel Ferrero.

Miércoles, 19. 8h Sufr. Manuel Puig y Vicenta Gimeno. 20h Sufr. Enrique Sancho Peris; José Lliso y Carmen Aguilar y en acción de gracias a San Cristóbal.

Jueves, 20. San Andrés Kim Taegon y comp., mártires. 8h Sufr. Hermanas Vicent-Sancho. 20h Sufr. José Dolz Panach, esposa, hijos y nieto.

Viernes, 21. SAN MATEO, APÓSTOL Y EVANGELISTA. 8h Sufr. José María Bou Casares. 20h Sufr. Encarnación Juliá Ramón y José Marí Ramón e hijo; Vicente Aguilar Dolz, Ramona Juliá Ramón, Vicente Aguilar Juliá y Rosalía Peris Cortina.

Sábado, 22. Beatos Mártires Valencianos: Domingo M^a, sacerdote; Amparo, religiosa; y 231 comp. 20h Int. de la Adoración Nocturna; sufr. Daniel Peris Montalt; Felisa Giménez Navarro; M^a Luisa Vivó Camps y Manuel Vivó Esteve; José Ramón Redó y José Francisco Ramón Olmos; José Martí Aguilar, M^a Carmen Martí Giner y Carmen García Villanueva; María Gimeno, Fernando Ferrer y hermanas María y Asunción; fam. Carbonell-Gimeno y sufr. Carmen Rodrigo Esteve.

DOMINGO, DÍA 23. EN NUESTRA PARROQUIA: FIESTA DE LOS BEATOS DOMINGO M^a DE ALBORAYA Y AMPARO CARBONELL MUÑOZ, MÁRTIRES. XXVº DEL TIEMPO ORDINARIO.

8'30h En acción de gracias al Cristo de la Providencia, de una devota; sufr. Mercedes, Esteban y Josefa Aguilar Sanfeliu; dif. fam. Martínez-Gomis.

9h Misa en la Ermita de Santa Bárbara.

10'30 PRO POPULO.

12'30h En acción de gracias a la Mare de Déu, de una devota; en acción de gracias a los Beatos de Alboraya: Domingo M^a y Amparo; sufr. Salvador Estrems Coret y sus padres.

20h Misa en la Capilla de Saplanya. Dif. fam. Cardona-Bellver.

20h Misa en la Capilla de Marianistas-Palmaret. Sufr. Mercedes Venancio Rel.

NOTICIAS Y AVISOS.

* **CATEQUESIS DE INFANCIA** (1º, 2º y 3º de Primaria). **Las sesiones de catequesis** este año serán: para 1º: catequesis en miércoles o jueves; para 2º: catequesis en lunes o jueves; para 3º: catequesis en lunes o martes. **La inscripción para los tres cursos** será el martes 25 de septiembre de 17:00 a 21:00 h en el Centro Parroquial. **Reunión de catequistas**: Jueves 27 de septiembre a las 19:00 h en el Centro Parroquial.

* **JUNIORS "LA SENDA"** (4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO). **Inicio de curso**: sábado 6 de octubre 17:00 h. en el Col·legi Parroquial Don José Lluch. **Convivencia de educadores**: 22 y 23 de septiembre.

* **CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN** (3º y 4º ESO y 1º Bachillerato). **Inicio de curso**: sábado día 6 de octubre 17:00 h, en el Centro Parroquial. **Convivencia de catequistas**: 22 y 23 de septiembre.

* **CELEBRACIÓN DE COMIENZO DEL CURSO, PARA TODOS LOS GRUPOS Y TIEMPOS DE PASTORAL DE INFANCIA Y JUVENTUD**: Junto a las Primeras Comuniones del domingo, día 30 de septiembre, a las 10:30 h.

* **EXCURSIÓN PARROQUIAL A LOURDES Y EL PIRINEO ARAGONÉS**. Del día 7 al jueves día 11 de octubre vamos primero a Lourdes y después a Jaca, desde donde nos dirigiremos a Sos del Rey Católico, Javier, Leyre y Torreciudad. Información e inscripciones hasta el 27 de septiembre en el Estanco de la Plaza.

* **CLAVARIOS DEL CRISTO 2013**. La Ley de Protección de Datos nos impide disponer de la lista y las direcciones de los hijos y vecinos de Alboraya nacidos el año 1966 para notificarles por carta personal que corresponde a su Quinta hacer la Fiesta del Cristo en el próximo año 2013; por eso lo hacemos mediante estos avisos. También se comunica a los nacidos el año 1941 que, 25 años después de su Fiesta del Cristo, el próximo 2013 podrán acompañar a los nuevos Clavarios. A todos ellos se les cita para una primera reunión de Clavaria el jueves 4 de Octubre, a las 22h, en el Centro Parroquial (Germans Benlliure, 8).